

MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA A D. FRANCISCA IGNACIA CORREA PIÑA.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD

DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

ALGARROBO. DECRETO: Nº

2 8 JUL 2023

1855

VISTOS:

1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2. Ley Nº 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.

D.A. Nº 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume Alcaldía.

D.A N° 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.

5. Solicitud de Patente efectuada por D. Francisca Ignacia Correa Piña.

6. Ord. N° 351/2023 de fecha 21/07/2023, de la Oficina Rentas y Patentes Comerciales, informa que cumple con los requisitos.

CONSIDERANDO:

1. Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requisitos legales para el otorgamiento de la patente Comercial Definitiva, se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas Municipales, Ord. N° 351/2023 de fecha 21/07/2023.

DECRETO:

1. Otorgase la presente Patente Comercial, Actividad Económica "VENTA DE FLORES", al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

NOMBRE

: FRANCISCA IGNACIA CORREA PIÑA

C. DE IDENTIDAD

CLASIFICACIÓN : PATENTE COMERCIAL

ROL

: N° 200-2327

ACTIVIDAD ECONOMICA

: VENTA DE FLORES.

DIRECCIÓN COMERCIAL

: AVDA. FEDERICO VILLASECA ESQ. CON ACCESO

AL CEMENTERIO - ALGARROBO.

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por la Secretaría Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Despet

3. La Secretaría Municipal, procederá a notificar arta certificada al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución er presente decreto.

(IQUESE, REGISTRESE) PUR

FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/CCS/CMVA/U.C.MAAG/Icl

DISTRIBUCIÓN:

Contribuyente

(1)

Rentas y Patentes Comerciales Dirección Jurídica

(1)

Unidad de Control

Archivo. -

(1)

COMERC

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

JIS YAÑEZ MALDONADO

RECEPCIÓN: 28 JUL 2023

JUI

2023

3 FECHA SALIDA: ...

ALCALDE

OBSERVACIÓN Nº ...